

SE PAGARAN FACTURAS DEL AÑO 2013 CON FONDOS PRESUPUESTADOS PARA 2014

Con esta "Trampa Contable" las cuentas del Ayuntamiento de Majadahonda en 2013 incrementarán su superávit en 507.017. €

Los empleados municipales no cobrarán este año las facturas de sus Ayudas Sociales pertenecientes a 2013. Los responsables municipales han decidido trasladar este abono a Enero de 2014 para "liberar" de este gasto al Presupuesto de 2013 y efectuarlo a cargo del gasto presupuestado para 2014.

Para Luis Roperó, Delegado Sindical de CC.OO. en el Ayuntamiento de Majadahonda, "el todo vale" para que su actual Alcalde pueda presentar los mejores resultados económicos se instala en la gestión municipal, utilizando en este caso una "trampa contable" para tal fin.

El abono de las Ayudas Sociales 2013 de los empleados municipales - ayudas por prestaciones médicas y de estudios- tiene una cobertura presupuestaria de 507.017 euros (aunque con los criterios de adjudicación iban a aprobarse unos 300.000 euros), y, por primera vez desde que se instauraron en 1985, se realizará el pago con cargo al Presupuesto del año posterior, trasladándose de esta forma lo presupuestado para 2013, de forma ficticia y artera, al superávit municipal.

Para este responsable sindical, esta "trampa contable" puede esconder igualmente una reducción futura en el abono de las Ayudas Sociales de los empleados municipales partida ya reducida con anterioridad en el año 2011 en 150.000 €, ya que de momento, las ayudas que se generen en 2014 no cuentan con el respaldo de un Presupuesto aprobado, al estar las condiciones de los empleados municipales supeditadas a los Decretos de Alcaldía y conocer el interés propagandístico del Alcalde Narciso de Foxá de vender "buena gestión" y presumir de superávit a costa de reducir los costes salariales de sus empleados.

29-12-13

Luis Roperó
Delegado Sindical CC.OO.
Ayuntamiento de Majadahonda